



Veracruz, Ver. A 08 de Marzo de 2022
Cuartos Noche Promesa Mensual:

Nombre de la Empresa DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE MAQUINARIA DEL SUR

Número de Convenio: 1020270

Contacto Lic. Ixchel Rascón Sarmiento

Puesto Administración Comercial y Marketing

Teléfono y Ext. 22 92 93 43 25

Correo Electrónico ixchelrascon@admindustrial.mx

RFC de la Empresa DIM160222TB0

CONVENIO DE TARIFAS

A nombre de todo el Personal Operativo y Staff Directivo de **Hoteles CityExpress Junior Veracruz Aeropuerto** nos es muy grato suscribir nuestra propuesta tarifaria y presentarla a su consideración, con los beneficios de servicios preferenciales que aplicará entre su Empresa (incluyendo todas sus filiales) y Hoteles City Express:

Hoteles CityExpress Junior	Hab. SGL	Hab. DBL
City Express Junior Veracruz Aeropuerto	\$ 630.00	\$730.00

Convenio vigente al 31 de diciembre de 2022

Tarifas En Monedas Locales, según destino, previa reservación, sujeta a los impuestos correspondientes al momento de la llegada.

Tarifas NO COMISIONABLES

APLICA BENEFICIOS DE NUESTRO PROGRAMA DE LEALTAD.

HORA DE REGISTRO Y SALIDA DEL HOTEL

Hora de Entrada: 15:00 hrs.

Hora de Salida: 13:00 hrs.

Asimismo, los colaboradores de su empresa podrán disfrutar durante su estancia en *Hoteles City* de los siguientes servicios y Beneficios.

Beneficios Especiales:

- **Desayuno Americano en Cortesía**
- **Transportación gratuita 10 km** a la redonda, Hotel - Destino, previa reservación, sujeta a disponibilidad
- **Internet de Alta Velocidad en todas las habitaciones y áreas públicas** (en cortesía).
- **Coctel Gerencial**
- **Servicios Adicionales para el Viajero de Negocios:**
- **Centro de Negocios:** computadoras, Internet, impresora,
- **Estacionamiento en cortesía**
- **Lavandería y Tintorería.** (Con Costo)
- **Salas de Juntas y Salones.** (Con Costo)

Condiciones Generales:

- Para la validez de este convenio, la empresa deberá reservar a través de nuestra plataforma City@ccess con su usuario asignado ó bien al 01800 248 9397, todas las reservaciones estarán sujetas a disponibilidad.
- Todas las reservaciones que usted realice a través de nuestros canales propios serán acumuladas en su convenio, lo cual le permitirá acceder a los beneficios que le brindamos en función del su nivel de producción de cuartos.
- El convenio aplica para reservaciones individuales. Máximo 10 habitaciones
- Persona Adicional aplica cargo adicional de \$200.00 más IVA.
- Este convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, sin embargo, la producción generada de cuartos noche será revisada de manera semestral en consecuencia, las tarifas podrán ser modificadas por Hoteles City Express, notificándoles cualquier cambio con 15 días de anticipación.

Fechas Restringidas:

- **10 al 16 de abril (Semana Santa)**
- **Vacaciones de Verano**
- **Carnaval 2022**



cityexpress.com

© Hoteles City Express. Todos los derechos reservados

- **22 de Diciembre 2022 al 02 de Enero 2023**

Políticas de pago:

- Todas las Habitaciones reservadas deberán ser garantizadas con una forma de pago válida, excepto cheques.

Políticas de Cambios y Cancelaciones:

- Cualquier cambio o cancelación deberá realizarse 24 horas antes de la fecha de entrada.

Condiciones Generales Programa City Premios (Programa de recompensas o lealtad):

- Para la acumulación de puntos City Premios, solo se acreditarán las noches efectivas con previa reservación.
- Las reservaciones realizadas por agentes de viajes y secretarías de empresas (Programas Booking Club y Club Contigo) acreditarán puntos dependiendo la tarifa negociada y políticas del programa.
- Para la correcta acreditación de puntos es indispensable que la reserva sea realizada por medio de canales propios (CityAccess, WhatsApp, Contact Center, Hotel)
- Para acreditación de puntos de reservaciones anteriores, se deberán realizar con un plazo máximo de 6 meses a partir de la fecha del check out, después de este plazo no se acreditará ninguna reservación.
- Las reservaciones acumularán puntos una vez que el cliente haya realizado su afiliación a cualquiera de nuestros programas de lealtad, las reservaciones previas a esta fecha no se tomarán en cuenta para acreditar puntos.
- El cliente no puede estar afiliado a más de un programa de lealtad.
- Cada reservante debe contar con su propio número de Socio (Booking Club y Club Contigo)
- Cada reservación deberá contar con su factura correspondiente para la acreditación de los puntos.
- Para más detalle acerca del programa de lealtad consultar: <https://drive.google.com/file/d/1BUZVU5ZWpDz8u5te-bdNdauJTx26pciF/view>

Cláusulas de Compromiso

- **La Empresa** no está autorizada a otorgar las tarifas y condiciones de este contrato a ningún otro proveedor o empresa; la **Empresa** y sus subsidiarias no están autorizadas a permitir el uso por terceros de estas tarifas.
- Este convenio podrá ser terminado anticipadamente por cualquiera de las partes, mediante un comunicado por escrito a la otra parte, con 15 días de anticipación.
- **Las tarifas acordadas en el convenio para el año 2022, se mantendrán sin modificación alguna durante los primeros 6 meses (Enero-Junio) del año 2022, no obstante lo anterior, las partes reconocen y acuerdan una vez transcurrido ese plazo, las tarifas aquí pactadas podrán ajustarse en cualquier momento por parte de Hoteles City Express, previa notificación a la Empresa.**
- El incumplimiento de alguna de las condiciones antes mencionadas será causa de rescisión de convenio.
- "Los datos personales obtenidos en relación con el cumplimiento del objeto del presente convenio, serán tratados de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad que se encuentra para su consulta en el sitio web www.cityexpress.com/aviso-privacidad "

La información de su convenio y beneficios será ingresada en nuestro sistema de reservaciones, una vez que el presente documento sea firmado por ambas partes, su distinguida empresa podrá reservar directamente a través de cualquiera de nuestros canales.

Agradeciendo su preferencia, me reitero a sus órdenes, asegurándole que, todos los que aquí laboramos haremos siempre nuestro mayor esfuerzo por hacer de su estancia con nosotros, una experiencia inolvidable.

De común acuerdo.

Elabora

Acepta



Nadxieli Henandez Pineda
Gerente de Ventas
City Express Junior Veracruz Aeropuerto

Lic. Ixchel Rascon Sarmiento
Admon. Comercial y Marketing
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE
MAQUINARIA DEL SUR